

Información para las mujeres:

MOMENTO DEL PARTO. ¿CUÁNDO IR AL HOSPITAL?

AUTOR: Dr. Félix Lugo Salcedo

DIATROS Clínica de Atención a la Mujer. Barcelona

Actualización de la información: marzo 2020

Las madres primerizas pueden tener muchas dudas sobre cómo actuar y cuándo acudir al hospital, por miedo a acudir antes de tiempo o hacerlo demasiado tarde.

Para que esté bien informada y conozcas las normas de actuación propias de tu centro lo mejor es que acudas a las clases de preparación al parto o te pongas en contacto con la comadrona asignada al mismo.

En general, debes acudir al hospital siempre que tengas contracciones de parto, rompas la bolsa o presentes un sangrado excesivo.

Las contracciones de parto son aquellas que aparecen de forma regular cada 5 minutos y pueden ser percibidas como dolorosas. Si llevas con estas contracciones de forma mantenida durante más de 30 minutos, debes acudir al Centro Hospitalario.

La rotura de bolsa se percibe como la salida manifiesta de líquido caliente y acuoso, casi transparente, en abundante cantidad (que te “empapa”) a través de la vagina. Fíjate a qué hora ha sido y acude a urgencias. Si el color es verdoso, no pierdas tiempo en llegar. Es frecuente confundir las abundantes secreciones vaginales lechosas y líquidas que se producen al final del embarazo con la rotura de bolsa. También lo es confundirse con la expulsión del tapón mucoso que como su propio nombre indica, es espeso. Si rompes la bolsa, debes acudir al hospital.

Si presentas un sangrado abundante debes darte prisa. En muchas ocasiones, la expulsión del tapón mucoso se acompaña de un sangrado escaso, que no debe asustarte.

Una de las quejas más frecuentes entre las mujeres que acuden con contracciones a urgencias es que, tras valorarlas, no las dejaron ingresadas. La fase pre-parto (*pródromos del parto*) puede prolongarse durante muchas horas y hasta que no se alcanzan los 2-3 centímetros de dilatación con el cuello borrado y contracciones regulares no se está de parto. Tu comadrona está muy acostumbrada a valorar estas situaciones y si no te ingresa es porque no considera que reúnas las condiciones para ello. De hecho, se sabe que ingresarte demasiado pronto incita a precipitar las actuaciones, aumentar el riesgo de fiebre intraparto y facilitar la “distocia” o transcurso anormal del parto. Esto incrementa las posibilidades de complicaciones, cesáreas y partos instrumentales.

Si estás con contracciones y te han dicho que todavía no estás de parto, es bueno que camines para favorecer las contracciones y sobrellevar el dolor que producen. También, te aliviará llegar a casa y darte un baño o una ducha de agua caliente mientras superas este “periodo prodrómico”

DOCUMENTACIÓN PARA EL HOSPITAL

Cada hospital tiene su propio protocolo, con lo que deberás informarte de la documentación que deberás aportar a la hora de realizar el ingreso en el hospital (Consentimientos informados, autorización de tu mutua si es preciso...)

Para ello deberás informarte con tu médico de qué documentación debes llevar y ellos te informarán de todo.

PLAN DE PARTO

Plan de Parto y nacimiento es un documento que os permitirá expresar vuestras referencias en todos aquellos cuidados relacionados con el parto, para los cuales, existen alternativas de igual de eficacia y seguridad. Si tienes dudas sobre las opciones del plan de parto, dispones de documentos informativos sobre los cuidados en el parto en nuestra Web. También podrás consultar tus dudas a tu matrona

Haz [click aquí o en la imagen](#) para acceder al plan de parto:



CANASTILLA PARA EL PARTO

En este documento podrás encontrar todo lo necesario para preparar tu maleta para tu estancia en el hospital y todo lo que necesitará tu bebé.

Haz [click aquí o en la imagen](#) para acceder a la canastilla para el parto:



Diatros Clínica

